

¿Por qué me voy de la FAR?

Me duele mucho tener que escribir esta carta, pero tengo que hacerlo, tengo que explicar los motivos que me han llevado a tomar la decisión de abandonar la FAR, teniendo en cuenta también que desde la misma se me ha solicitado que indique por qué me voy. Además, ya se han empezado a extender rumores y habladurías acerca de las razones de mi partida, especialmente por parte de gente que ni se ha molestado en preguntarme ni tiene intención de hacerlo. Es por ello que necesito hablar de todos y cada uno de los motivos por los que dejo de formar parte de la FAR.

Las razones por las que abandono la FAR se circunscriben principalmente al trato desigual y discriminatorio que he encontrado a lo largo de estos años. He tenido la sensación de que en la fundación había miembros de primera y segunda clase, que había personas privilegiadas a las que siempre se les escuchaba mientras a otros no se nos tenía en cuenta. Vivir con síndrome de Asperger no es fácil, enfrentándose a la discriminación en numerosos ámbitos de la vida diaria, pero duele mucho más que las propias entidades que se supone que trabajan para hacer nuestra vida mejor también te discriminen, sumido así en una doble discriminación que te deja al borde de la exclusión.

El principal problema que me he encontrado durante mi estancia en la FAR tiene nombre y apellidos. Se llama Ignacio Pantoja (lo nombro porque ya no le tengo miedo y no tengo por qué esconderme, además sé que va a leer el presente texto) y tengo la sensación de que la fundación está pensada por y para él y que llevarle la contraria puede salir caro. No quiero montar un escándalo, no es mi intención, pero no puedo seguir callándome, no puedo seguir guardándome todo el daño que se me ha hecho y que me ha sumido en una profunda depresión. Sin embargo, no todo se circunscribe a la persona de Ignacio y hay más cosas que no me han gustado.

En los siguientes párrafos voy a proceder a abrir mi corazón y explicar los motivos que me han obligado a dejar de formar parte de la FAR. Voy a intentar ser lo más diplomático y correcto, pero no voy a escatimar en emplear los calificativos necesarios, por duros y contundentes que sean. Si alguien tiene la piel muy fina y se ofende fácilmente, le recomiendo que deje de leer exactamente en este punto. Lo que sigue se trata de mis impresiones personales y refleja mi

opinión (que yo sepa, en España opinar y discrepar no es delito) y tampoco es una queja o una denuncia, sino una llamada a la reflexión. Sé que alguna de las palabras que emplearé a continuación van a ser duras, pero su dureza es debida a las situaciones de dolor e impotencia que he sufrido mientras he estado en la FAR.

Todo empezó en la reunión de febrero de 2016 (hasta entonces todo iba bien, todo era paz y armonía en el seno de la FAR). En la mencionada reunión, se expusieron los pasos que se iban a dar a partir de ahí y algunos nos ofrecimos para implicarnos. Yo estaba sin empleo en ese momento y echar una mano a la fundación (de la que hasta entonces me sentía parte y como uno más, sin distinciones) me parecía la mejor manera no sólo de llenar mi vida sino también de sentirme útil. Pero fue en ese momento cuando Ignacio (que llevaba tiempo sin aparecer) hizo acto de presencia y ahí empezaron los problemas.

Comenzaron las rondas de contacto con los partidos políticos. Entonces, Ignacio concertó reuniones con sus compañeros del PSOE (cosa totalmente legítima, cada uno aporta a los suyos a la causa) e incluso nos reunimos alguna vez en la sede de una de las agrupaciones socialistas (lo que no me supuso ningún problema, pues pienso que hay que abrirse a todo aquel que te quiera tender una mano, independientemente de sus ideas). Como yo también militaba en un partido político (en VOX), creí conveniente que los míos también pudieran participar, pues seguro que tenían mucho que aportar. Sin embargo, la respuesta recibida a la propuesta de contactos de VOX con la FAR se limitó a una retahíla de negativas y descalificaciones.

Se esgrimieron dos argumentos para impedir la participación de VOX. El primero era que no tenía representación. Si bien se trata de un hecho objetivo, también es cierto que esto no es inamovible y cada cierto tiempo hay elecciones y las composiciones de los parlamentos cambian, entran nuevos partidos y salen otros. Es pues, un argumento cortoplacista, que entra en contradicción con que los objetivos de la FAR sean a largo plazo en muchos casos. ¿O alguien sabe ya cómo van a estar compuestos todos los parlamentos durante los próximos 50 años? No, nadie sabe lo que nos deparará el futuro y los que hoy son extraparlamentarios pueden ser relevantes dentro de unos años, por lo que no hay que desperdiciar ninguna oportunidad. Al no convencerme el primer argumento, Ignacio empezó a esgrimir un segundo, que fue empezar a decir que si VOX era de extrema derecha, fascista y lindezas similares (¿se había parado a leer su programa?). Se estaba juzgando a un partido por su ideología, cosa que pienso que no tiene cabida en una entidad como la FAR, que debe mantenerse al margen de cuestiones de carácter ideológico.

A mí no me supuso un problema reunirme con una diputada de Podemos de la Asamblea de Madrid. A pesar de encontrarnos en las antípodas ideológicas, el trato de la mencionada diputada fue muy amable y cordial y la reunión resultó una experiencia muy positiva, cosa en la que estuvimos de acuerdo todos los

presentes, todos salvo uno, que calificó la reunión literalmente como “un circo” (sí, fue Ignacio). Desde ese momento, empecé a tener la sensación de que Ignacio ya la había tomado conmigo, de que mi presencia le resultaba molesta, cosa que se podía colegir de los mensajes que enviaba al grupo de WhatsApp de la FAR (hablaré de este grupo en párrafos posteriores) delante de todos los padres (entre ellos, mi madre, que no daba crédito a lo que tenía que leer y al hecho de que eso no recibiera ningún tipo de reproche). Una de las cosas que dijo Ignacio fue que le horrorizó que yo le dijera a la diputada de Podemos que militaba en VOX cuando él no dudó en decir a los cuatro vientos que estaba en el PSOE. ¿Acaso unos pueden indicar su filiación política y otros no? ¿Quién decide eso y por qué? Fue a partir de ese acontecimiento cuando empecé a sospechar que en la FAR no éramos todos iguales, que unos podían expresarse en libertad mientras otros sólo podíamos callar y tragar, que había socios de primera clase y socios de segunda clase.

En ese momento, ya me había dado cuenta que se había alcanzado un punto de no retorno, que la convivencia ya se había roto. En julio de 2016 se alcanzó el cénit de la tensión cuando Ignacio la tuvo con otro compañero de la FAR (cuya identidad omitiré a petición del interesado) al que acosaba en su muro de Facebook por publicar comentarios de organizaciones políticas que no eran del gusto de Ignacio. Entre los términos empleados, destacaban frases como “un Asperger no puede juntarse con esa gente” o “¿sabe tu padre esto?”. ¿Quién se ha creído para dictar la ideología o filiación política que debemos tener? ¿No es un Asperger libre de tener la ideología que le dé la gana como cualquier otra persona? ¿Acaso el Asperger te limita la libertad de pensamiento y conciencia? No, somos libres de elegir las convicciones políticas, religiosas o morales que nos parezcan convenientes, como ciudadanos libres que somos y no le voy a tolerar a nadie (se llame como se llame) que me dicte cómo debo pensar o cómo debo sentir sólo por tener Asperger, porque mi conciencia es mía y sólo mía.

La tensión llegó al grupo de WhatsApp, donde a unos se nos instaba a callarnos (es decir, a no expresarnos), mientras a Ignacio se le dejaba hablar sin ningún tipo de límite o cortapisa. Volvía a invadirme la sensación de que en la FAR no éramos todos iguales, pero lo peor aún estaba por venir. A los pocos días, se tomó la decisión de echar a todos los hijos del grupo y dejar dentro sólo a los padres. Sin embargo, al cabo de unos días mi madre pudo comprobar que eso no era así, pues Ignacio y Miguel Aulló volvieron al grupo, mientras a los demás no se nos brindó esa oportunidad. Ya no había dudas, dentro de la fundación había clases, había categorías, la opinión de unos valía más que la de otros. ¿Por qué unos sí y otros no? ¿Quién decide quién puede hablar y quién no y por qué? ¿No deberíamos ser todos tratados de la misma manera y tener las mismas oportunidades? Y no, no se trata de envidia, se trata de justicia y de igualdad.

A mediados de julio de 2016 la situación era ya insostenible, pero aún faltaba la guinda del pastel. Por un lado, estábamos sumidos en una “guerra de

pantallazos” en la que todo lo que tanto yo como mis amigos más cercanos decíamos en chats privados tanto de WhatsApp como de Telegram acababa en manos de Ignacio en forma de captura de pantalla y no sabíamos cómo. Aunque al mismo compañero al que estuvo acosando en Facebook le dijo literalmente que nos “había hackeado los grupos”, no nos lo terminamos de creer. Como descubrimos más adelante, Ignacio estaba animando a la delación y el chivatazo, obsesionado con todo aquello que se decía sobre él, sin importar por qué medios se obtuvieran. Si bien algunas cosas que se dijeron fueron insultos (siempre fruto de la tensión del momento y bajo provocación previa) sobre los que me veo en la obligación de pedir disculpas, por lo jamás voy a pedir disculpas por pensar como pienso ni por mis convicciones políticas o morales, pues nadie tiene derecho a dictarme qué debo pensar o qué debo sentir.

Por otro lado, Ignacio seguía insistiendo (y decretando) que la FAR no se iba a reunir con VOX, pero no había todavía decisión oficial. Sin embargo, en una reunión del patronato se dictaminó justo lo que Ignacio venía pidiendo. De repente, las reuniones ya no eran con partidos políticos sino con grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid porque “eran los que podían hacer las leyes”. Cabe indicar que en ningún momento pedí que la reunión con VOX fuera ni de lejos en los mismos términos y condiciones que con otros partidos con mayor fuerza. Sin embargo, aunque el patronato dio el tema por zanjado, sólo se había escuchado a Ignacio, sin preguntar a la otra parte, ni a mí ni a otros que apoyaban mi posición. Tampoco pude expresarme, pues en ese momento yo ya había sido expulsado del grupo de WhatsApp.

Vistos los acontecimientos, ya era consciente de que no tenía sitio en la FAR, salvo que asumiera mi condición de socio de segunda clase, cosa que jamás iba a admitir. Sin embargo, dejé pasar el verano. Desde entonces, ni yo ni mi familia íbamos a acudir a ninguna reunión de la FAR ni a ningún otro acontecimiento relacionado. Lo más sorprendente es que a nadie le alarmó que de repente desapareciéramos del mapa, nadie se dignó a preguntarnos las razones por las cuales habíamos dejado de acudir a las reuniones de la FAR. Lo único fue, cuando ya había pasado más de un año, que, al contactar con algunos miembros del patronato, sólo el presidente le dijo a mi madre que lamentaba que yo dejara de ser usuario de la FAR, nada más. Nadie se preocupó por preguntarnos los motivos por los que nos íbamos. Tampoco hubo ningún ofrecimiento por parte de nadie de la FAR para resolver el conflicto, parece que mi desaparición lo había arreglado como por arte de magia.

Sin embargo, dejar de aparecer en el ámbito de la FAR no me libró de seguir sufriendo ataques. En los meses posteriores, hubo gente que dejó de hablarme sin motivo aparente, algunos incluso bloqueándome en WhatsApp / Telegram / Facebook. Se trataba de gente con la que me llevaba bien y con la que no había tenido nunca una mala palabra ni un mal gesto, gente con la que el trato era completamente cordial. Tras sospechar de varias personas ajenas a la FAR, un amigo (cuya identidad, por seguridad, no voy a revelar) me informó de que

Ignacio iba exigiendo a todo el que podía que me hiciera el vacío, que dejara de salir conmigo y que cortara todo contacto. De nuevo, nadie me preguntó para ver qué pasaba y, de hecho, me gustaría poder aclarar las cosas con todas estas personas que repentinamente y sin razón aparente cortaron el contacto conmigo. Quedo a su disposición para aclarar cualquier malentendido que pudiera haber surgido.

También sufrí el acoso de una madre de la FAR (cuya identidad tampoco voy a revelar) a través de llamadas tanto a mí como a mi madre. En dichas llamadas, se me descalificaba tanto en el aspecto personal como en el profesional, siempre en un tono borde y paternalista. Además, me acusaba de haber puesto a su hijo en contra de Ignacio, como si no pudiera tener iniciativa y criterio propios como adulto que es. Incluso, llegó a llamarme en horas de clase (en ese momento, estaba estudiando el Máster de Formación del Profesorado) y, como no le cogía el teléfono, me acusó de no querer hablar con ella. Tras varias llamadas, pusimos en conocimiento del caso a la FAR, aunque no se nos informó en qué quedó todo o si al menos se había reprendido a la madre acosadora por su comportamiento.

Por último, está el asunto de las filtraciones. El pasado mes de agosto, alguien ajeno a la FAR consiguió el e-mail de mi madre y le envió varios correos extremadamente ofensivos e irrespetuosos en los que no sólo me insultaba a mí sino también a mis mejores amigos. Por suerte, mi madre no cayó en la trampa, pues conoce bien a la gente a la que se referían los citados textos y sabía que lo que se decía tenía la intención exclusivamente de hacer daño. Las sospechas sobre quién filtró la dirección de e-mail apuntaban a la FAR, pues el autor de los correos mantenía en ese momento contacto con gente que tiene acceso a los datos de las familias de la fundación. Sin embargo, las filtraciones no se limitaban a eso. Cuando mi madre ya había iniciado los trámites de salida de la FAR, descubrí horrorizado a través de terceros que Ignacio estaba al corriente de todas las comunicaciones que tenía mi madre con miembros del patronato sobre los términos de nuestra salida. ¿Por qué se le dio acceso a dichas conversaciones? ¿No debería respetarse nuestro derecho a la privacidad?

• Volviendo al asunto de las reuniones con políticos, el principal argumento esgrimido para no hablar con lo que no fueran grupos parlamentarios era literalmente que “son los que hacen las leyes”. ¿De qué me sirve una ley que luego se incumple sistemáticamente o que no goza de suficientes recursos para ser implementada? ¿De qué me sirve tener sobre el papel derecho a cualquier ayuda y que a la hora de la verdad nunca sea para mí ni para mi familia? Eché en falta en la FAR la intención de contactar con la sociedad civil y los agentes sociales. Sociedad civil son los empresarios que nos puede dar trabajo, sociedad civil son los vecinos con los que convivimos día a día y con los que podemos tener un malentendido en cualquier momento, sociedad civil son las personas con las que nos encontramos en nuestra vida y que generalmente no entienden nuestra discapacidad ni por qué somos como somos o hacemos lo que hacemos.

Tampoco vi que el empleo fuera una prioridad para la FAR, cuando un buen empleo es el pilar básico para una vida independiente digna. La única acción que vi en ese aspecto fue pasar la patata caliente a una agencia del ayuntamiento, a la que cualquier familia podría haber acudido por su cuenta. Muchos de nosotros somos grandes profesionales en nuestro ámbito profesional, pero nos falta alguien que nos encuentre un lugar en el mercado laboral para ejercer nuestra profesión. En mi caso, la gente que me conoce sabe que tengo una gran habilidad para la enseñanza de las matemáticas, pero no sé cómo hacer llegar esa información a quien tiene la posibilidad de darme una oportunidad laboral. Sólo necesito alguien que crea en mí y en mis aptitudes profesionales. ¿Es mucho pedir?

En mi búsqueda de empleo, en una ocasión sufrí un episodio de discriminación en un proceso de selección en una academia universitaria. Sólo por indicar mi discapacidad en el CV, mi perfil fue rechazado de inmediato. Cuando mi madre acudió a la FAR, la única solución que nos dieron fue instarnos a demandar al centro. ¿Y qué habiéramos conseguido con eso? ¿Qué después de meses o quizá años de litigio se vieran obligados a admitirme? ¿Admitirme para hacerme la vida imposible hasta que abandonara el trabajo por mi propio pie? No, en esta vida no todo se arregla a base de querrelazos y demandazos. De hecho, la mayoría de conflictos pueden arreglarse hablando como las personas, como adultos que somos. Pero nadie en la FAR se ofreció para hacer de mediador con la academia ni para explicarles los beneficios de contratar a un profesor de matemáticas con síndrome de Asperger.

Por último, quiero destacar el tema de la participación. Cuando se empezaron a dar conferencias o a conceder entrevistas a medios de comunicación, siempre se contaba con Ignacio y, como mucho, con Miguel. A los demás, nunca (o rara vez) se nos ofrecía participar y tengo la ligera sospecha de que Ignacio tenía la potestad de seleccionar y vetar participantes. A mí me habría gustado tomar parte en alguna charla o conferencia para exponer mis ideas, mis vivencias, mis sentimientos, pero nunca se me ha brindado la oportunidad. Tengo la sensación de que mi discurso a algunos les resulta molesto. Sin embargo, creo que todas las opiniones (tanto las que nos gusten como las que no) suman y enriquecen, pues lo que puede ser la solución para unos a otros les agrava el problema y viceversa. Quedo, pues, a disposición de los organizadores de cualquier entrevista o conferencia para ofrecer mis pareceres al gran público. ¿O acaso no tenemos todos el mismo derecho a que se escuche nuestro mensaje?

En conclusión, me voy de la FAR con la impresión de que hay categorías dentro de los miembros y a mí, como siempre, me ha tocado estar en la más baja. He echado en falta el diálogo y la autocrítica. Yo siempre he estado dispuesto a dialogar y he asumido mis errores, porque no soy perfecto (ni yo ni nadie). La escalada de tensión que hubo, especialmente con Ignacio, se podría haber solucionado fácilmente si un mediador neutral (figura que fue rechazada repetidas veces mucho antes de que el nivel de tensión empezara a crecer) se hubiera sentado con nosotros a dialogar y a escuchar todas las posiciones desde

la igualdad de condiciones y oportunidades. No he encontrado esa igualdad, ni tampoco libertad para expresarme, sino actitudes más propias de épocas que yo creía felizmente superadas y no de la España del siglo XXI. Discrepar no es un delito. Es más, discrepar es sano y los distintos puntos de vista enriquecen el debate. Por otra parte, resulta irónico y hasta cínico que los que se llenan la boca con la palabra diversidad sean incapaces de tolerar la diversidad ideológica o que hablen de inclusión al mismo tiempo que excluyen a los que no piensan como ellos.

Me voy dolido, con mi autoestima dañada, con mis inseguridades acentuadas. Si quien se supone que debe ayudarme me ha creado problemas, ¿en quién voy a poder confiar? Siento haber tenido que extenderme tanto, pero había demasiadas cosas que no me podía callar, que tenía que contar porque se han dicho muchas cosas sobre mí cuya veracidad no se ha contrastado, no se me ha preguntado sobre ellas. Me despidió diciendo que estoy dispuesto a aclarar cualquiera de los puntos expuestos en esta carta y que, en esta lucha, nos guste o no, todos vamos a tener que escuchar opiniones con las que no estemos de acuerdo y que las distintas posiciones están condenadas a entenderse porque se trata de nuestro futuro, de nuestro porvenir. Agradezco también a quienes hayan leído la carta entera y a los que no lo hayan hecho, estoy dispuesto a resumirla.

El texto anterior corresponde a la carta que fue enviada al patronato de la Fundación Ángel Rivère y refleja mis opiniones e impresiones sobre los agravios sufridos. Toda persona es libre de difundir y extractar esta carta siempre que respete y mantenga el texto original íntegro y me cite como autor de la misma.

[Alberto López Moral](#)